



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General
de Electrificación Rural

TALLER DE PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES

ELECTRIFICACION RURAL

DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL

Lima, Julio de 2012



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



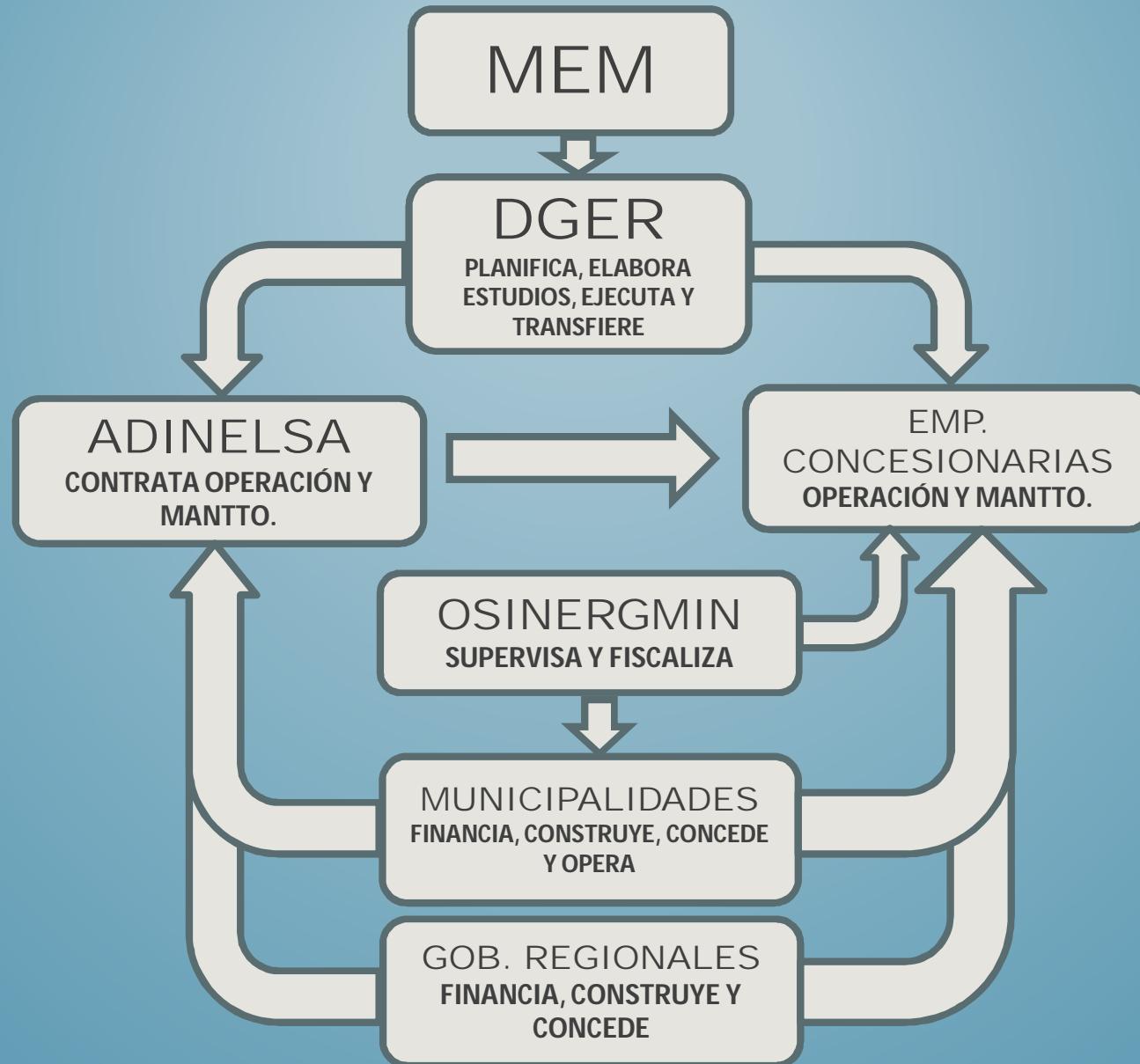
CREACION DE LA DGER / MEM

En el año 1993, mediante DS N° 021-93-EM, se creó la Dirección Ejecutiva de Proyectos (DEP), como unidad ejecutora del MEM, encargada de la ejecución de proyectos de electrificación en zonas rurales, aisladas y de frontera a nivel nacional.

Por DS N° 026-2007-EM se creó la Dirección General de Electrificación Rural - DGER como organismo nacional competente en materia de electrificación rural. Su organización se hizo en base a la DEP y la Dirección de Fondos Concursables (ex FONER), que la integran como Direcciones de Línea.



ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA ELECTRIFICACION RURAL





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas**DGER**
Dirección General de Electrificación Rural

Avances en Electrificación Rural

Agosto 2011 – Junio 2012

Nº	PROYECTOS	Nº OBRAS	INVERSIÓN TOTAL (S/.)	LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA
1	AMAZONAS	16	28 409 918	109	23 867
2	ANCASH	17	28 280 169	109	29 117
3	APURIMAC	7	21 159 828	157	27 039
4	AREQUIPA	1	2 083 503	5	945
5	AYACUCHO	3	1 948 936	8	2 621
6	CAJAMARCA	8	59 971 206	335	59 588
7	CUSCO	20	43 357 388	376	35 311
8	HUANCAVELICA	32	18 891 754	275	22 098
9	HUANUCO	4	4 701 781	30	5 092
10	LA LIBERTAD	11	40 050 865	295	53 847
11	LAMBAYEQUE	11	5 838 631	19	7 555
12	LIMA	1	3 089 565	7	3 550
13	LORETO	3	10 144 983	36	10 610
14	PIURA	12	81 584 638	619	93 668
15	PUNO	15	60 896 148	435	54 031
16	SAN MARTIN	12	23 631 783	169	31 587
17	TACNA	1	3 582 577	14	3 885
18	UCAYALI	5	9 733 810	35	25 689
	TOTAL AGO 2011 - JUN 2012	179	447 357 481	3 033	490 100



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Nombre del Programa Presupuestal : ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

**Tipo de Diseño Propuesto : Revisión del Diseño de la Propuesta de
PP del ejercicio fiscal 2012**

Entidad Rectora del PP : Ministerio de Energía y Minas

**Responsable Técnico del PP : Director General de la Dirección
General de Electrificación Rural (DGER)**

Coordinador Territorial : No aplica

El proceso presupuestario no esta integrado a otro nivel de gobierno (numeral 10.1 del artículo 10º de la Directiva N° 002-2012-EF/50.01). En la oportunidad que se articule con otro nivel de gobierno se designará al Coordinador Territorial (numeral 10.3 del artículo 10º de la Directiva N° 002-2012-EF/50.01).



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Nombre del Programa Presupuestal : ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

Problema Identificado : Insuficiente cobertura del servicio eléctrico en poblaciones rurales, aisladas y de frontera (el término cobertura engloba el acceso y uso).

Población Objetivo : La población rural, aislada o de frontera que no cuenta con servicio eléctrico que alcanzará cobertura con los proyectos previstos en el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) 2012-2021

Resultado específico : Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016.

Ambito de Influencia : Nacional, Regional y Local.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Matriz Lógica del Programa Presupuestal : Resultados

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Resultado final			
Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad	Porcentaje de hogares que cuentan simultáneamente con servicios de agua potable y servicio eléctrico	ENAPRES - INEI	Que existan dificultades para la ejecución concomitante de las inversiones en agua y vivienda
Resultado Específico			
Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016	Coeficiente electrificación rural nacional	ENAPRES - INEI	Que la crisis financiera internacional no repercuta en las inversiones locales. Que el clima político y social en las zonas rurales donde se requieren este tipo de inversiones, sea favorable al desarrollo de las inversiones.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Matriz Lógica del Programa Presupuestal : Productos

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Proyectos y Productos			
1. Proyecto de (instalación) (ampliación) (mejoramiento) de la red interconectada con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) para la localidad de	Acceso a la energía eléctrica a través de Proyectos de Extensión de Redes del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN	Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER	
2. Proyecto de suministro eléctrico con generación local de electricidad en la localidad de	Acceso a la energía eléctrica a través de Proyectos de Suministro con Generación local de electricidad	Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER	Que la población acoja los sistemas instalados de disponibilidad de energía eléctrica
3. Proyecto de suministro eléctrico a partir de generación fotovoltaica domiciliaria en la localidad de	Acceso a la energía eléctrica a través de Proyectos de Instalación Fotovoltaica Aislada	Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER	Que las empresas concesionarias y/o las municipalidades, según sea el caso, brinden un servicio de calidad en el suministro de energía eléctrica.
4. Población rural capacitada en consumo eficaz y eficiente de la energía eléctrica	Población de zonas rurales usa racional y eficientemente la energía eléctrica a la que tienen acceso	Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER	Que la población rural tenga disposición favorable al ahorro y al emprendimiento.
5. Población rural capacitada para el uso productivo de la energía eléctrica	Población de zonas rurales viene incorporando el uso de la energía eléctrica en sus negocios productivos	Registros administrativos DGER y Dirección de Electrificación Rural	



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Matriz Lógica del Programa Presupuestal : Actividades

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Actividades			
1. Proyecto de (instalación) (ampliación) (mejoramiento) de la red interconectada con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) para la localidad de <ul style="list-style-type: none">• Estudio de Perfil Integrado• Expediente Técnico• Instalación, ampliación o mejoramiento de Líneas Primarias• Instalación, ampliación o mejoramiento de Redes Primarias• Instalación, ampliación o mejoramiento de Redes Secundarias• Supervisión de Obra• Gestión y administración		<p>Asignación presupuestal en función a la programación y priorización establecida ex - ante.</p> <p>ADINELSA y Empresas Concesionarias recuperan sus costos de operación a través del cobro de tarifas.</p>	
2. Proyecto de suministro eléctrico con generación local de electricidad en la localidad de <ul style="list-style-type: none">• Estudio de Perfil Integrado• Expediente Técnico• Instalación, ampliación o mejoramiento de Minicentrales Hidroeléctricas• Instalación, ampliación o mejoramiento de Centrales Eólicas• Instalación, ampliación o mejoramiento de Módulos Fotovoltaicos• Instalación de acometidos eléctricos domiciliarios• Supervisión de Obra• Gestión y administración		<p>Disposición para coordinar de las distintas entidades ejecutoras del Programa Presupuestal</p> <p>Apoyo del sector privado y la sociedad civil.</p>	



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Matriz Lógica del Programa Presupuestal : Actividades

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
Actividades			
3 Proyecto de suministro eléctrico a partir de generación fotovoltaica domiciliaria en la localidad de <ul style="list-style-type: none">• Estudio de Perfil Integrado• Expediente Técnico• Instalación o mejoramiento de Módulos Fotovoltaicos domiciliarios• Supervisión de Obra• Gestión y administración			Asignación presupuestal en función a la programación y priorización establecida ex - ante.
4 Población rural capacitada en consumo eficaz y eficiente de la energía eléctrica <ul style="list-style-type: none">• Capacitación a los pobladores rurales en temas de uso eficiente• Desarrollo y promoción de estrategia ampliada de capacitación de uso eficiente de electricidad			ADINELSA y Empresas Concesionarias recuperan sus costos de operación a través del cobro de tarifas.
5 Población rural capacitada para el uso productivo de la energía eléctrica <ul style="list-style-type: none">• Capacitación a las unidades productivas familiares en temas de usos productivos• Desarrollo y promoción de estrategia ampliada de capacitación de uso productivo			Disposición para coordinar de las distintas entidades ejecutoras del Programa Presupuestal Apoyo del sector privado y la sociedad civil.



PERÚ

Ministerio
de Energía y MinasDGER
Dirección General de Electrificación Rural

Diseño del Programa Presupuestal

Problema identificado	Resultado específico
Insuficiente cobertura (acceso y uso) del servicio eléctrico en poblaciones rurales, aisladas y de zona de frontera	Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016.
<i>En relación al resultado planteado, responda:</i>	
¿A quiénes beneficiará? (población objetivo)	A la población rural, aislada y de zonas de frontera
¿Cuál es el cambio que se producirá? (variable o factor)	Tener acceso y uso del servicio eléctrico
¿En qué proporción se dará el cambio?	La cobertura será del 85%
¿En qué tiempo?	Al 2016



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Instrumento de Articulación : Ejemplo un Producto

Modelo operativo					
Proyecto de (instalación) (ampliación) (mejoramiento) de la red interconectada con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) para la localidad de					
Información general					
1. Sector	Energía y Minas				
2. Responsable del proyecto	Dirección de Electrificación Rural				
3. Responsables de la ejecución	GN	X	GR		GL
4. Unidad de medida	Vivienda con conexión				
Sección I: Definición operacional					
1. <u>Beneficiarios</u>					
Beneficiarios directos	Población rural y de zona de frontera no dispersa				
Población objetivo	La población rural, aislada o de frontera que no cuenta con servicio eléctrico.				
2. <u>Descripción</u>	Es el proyecto destinado a la (instalación) (ampliación) (mejoramiento) de la línea transmisión y/o de la red de distribución, procedente del Sistema Interconectado Nacional hacia la localidad de				
Sección II: Criterios de programación					
1. Identificación del beneficiario directo	Vivienda rural y de zona de frontera no dispersa				
2. Meta física (criterios)	Se determina de acuerdo al número de viviendas identificadas en los proyectos programados a ser ejecutados durante el año correspondiente.				



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Presupuesto DGER 2013 por Departamento (*)

Nº	DEPARTAMENTO	Nº OBRAS	2013	RO	RDR	RD	DYT	EE	CONEXIONES	POBLACION BENEFICIADA
1	AMAZONAS	15	11 392 365	7 166 313	2 113 026	2 113 026	0	0	629	2 554
2	ANCASH	15	5 047 507	3 456 195	795 656	795 656	0	0	1 746	7 253
3	APURIMAC	4	7 094 183	4 560 473	1 266 855	1 266 855	0	0	521	2 164
4	AREQUIPA	5	6 313 429	3 788 057	1 262 686	1 262 686	0	0	8 796	37 395
5	AYACUCHO	22	10 070 239	7 580 933	1 244 653	1 244 653	0	0	1 908	6 482
6	CAJAMARCA	16	49 033 440	30 075 592	9 478 924	9 478 924	0	0	22 806	95 544
7	CUSCO	9	19 290 636	13 652 967	2 818 834	2 818 834	0	0	1 822	6 655
8	HUANCABELICA	33	22 422 579	13 946 509	4 238 035	4 238 035	0	0	1 254	5 205
9	HUANUCO	2	10 458 646	6 275 188	2 091 729	2 091 729	0	0	5 158	20 787
10	JUNIN	12	35 000 093	21 061 396	6 969 349	6 969 349	0	0	10 054	41 084
11	LA LIBERTAD	16	12 763 496	7 855 164	2 454 166	2 454 166	0	0	13 782	59 590
12	LAMBAYEQUE	6	2 269 359	1 368 590	450 384	450 384	0	0	643	2 631
13	LIMA	15	10 546 478	6 519 235	2 013 622	2 013 622	0	0	5 267	20 946
14	LORETO	18	11 299 444	7 462 483	1 918 480	1 918 480	0	0	0	0
15	MADRE DE DIOS	1	4 197 789	2 518 673	839 558	839 558	0	0	0	0
16	MOQUEGUA	2	203 052	203 052	0	0	0	0	0	0
17	PASCO	4	2 804 376	1 682 626	560 875	560 875	0	0	827	3 322
18	PIURA	22	10 619 632	8 657 479	981 077	981 077	0	0	707	2 982
19	PUNO	20	23 360 555	14 404 416	4 478 069	4 478 069	0	0	8 100	36 691
20	SAN MARTIN	18	7 828 296	4 999 264	1 414 516	1 414 516	0	0	3 875	20 774
21	TACNA	1	405 502	243 301	81 100	81 100	0	0	0	0
22	UCAYALI	3	17 146 917	10 288 150	3 429 383	3 429 383	0	0	5 135	22 821
	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		6 230 480	6 230 480					0	0
	MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE LA APLICACION DE FONDOS CONCURSABLES - FONER II		17 062 022	15 511 935			197 200	1 352 887	0	0
	TOTAL INVERSIONES PPMIP	259	302 860 515	199 508 471	50 900 979	50 900 979	197 200	1 352 887	93 030	394 880
	COMPONENTE USO EFICIENTE		5 000 000	5 000 000						
	COMPONENTE USO PRODUCTIVO		5 000 000	5 000 000						
	GESTION ADMINISTRATIVA		10 130 976	8 042 692	2 088 284					
	TOTAL	259	322 991 491	217 551 163	52 989 263	50 900 979	197 200	1 352 887	93 030	394 880

(*) De acuerdo con la actual Programación Multianual PPMIP



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas**DGER**
Dirección General de Electrificación Rural

Plan de Inversiones a Mediano Plazo 2012 - 2016

AÑO	Nº OBRAS	INVERSIÓN S/.	Nº LOCALIDADES	POBLACION BENEFICIADA	DEMANDA POTENCIA (MW)	DEMANDA ENERGIA (MWh)
2012	189	318 808 802	2 259	390 321	18	31 084
2013	318	743 823 213	5 798	743 839	34	59 237
2014	343	793 330 540	10 385	800 330	36	63 735
2015	116	494 230 016	5 863	559 492	25	44 556
2016	161	365 001 999	4 739	387 327	18	30 845
TOTAL 2012-2016	1 127	2 715 194 569	29 044	2 881 309	131	229 457



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Proyección del Coeficiente de Electrificación

Nº	AÑO	2007		2011		2016	
		DEPARTAMENTO	DPTO	RURAL	DPTO	RURAL	DPTO
1	AMAZONAS	48,5	18,3	67,3	52,4	88,0	84,0
2	ANCASH	73,2	49,2	82,1	72,0	92,0	90,2
3	APURIMAC	56,6	36,1	63,6	47,9	80,5	68,0
4	AREQUIPA	84,2	39,5	89,0	60,7	93,2	90,0
5	AYACUCHO	51,2	22,5	76,6	72,0	88,0	86,0
6	CAJAMARCA	40,2	17,7	64,3	50,3	92,4	88,7
7	CUSCO	64,4	35,1	73,5	50,4	83,6	76,0
8	HUANCAYA	55,8	44,2	69,6	63,3	83,4	82,0
9	HUANUCO	43,1	14,2	65,1	50,4	77,6	76,0
10	ICA	76,2	55,3	76,9	60,2	84,7	80,0
11	JUNIN	73,4	42,0	80,3	63,0	90,0	84,0
12	LA LIBERTAD	71,9	22,4	82,0	56,1	89,8	86,0
13	LAMBAYEQUE	76,1	23,5	90,6	85,0	94,6	94,0
14	LIMA	93,0	43,2	93,5	60,8	98,2	85,0
15	LORETO	61,3	18,8	77,4	66,0	84,8	82,0
16	MADRE DE DIOS	68,3	18,7	81,4	63,6	84,5	80,0
17	MOQUEGUA	80,3	40,8	81,1	48,0	89,0	70,0
18	PASCO	69,0	38,8	78,8	63,4	85,1	77,2
19	PIURA	66,4	24,2	81,0	76,7	92,0	88,0
20	PUNO	57,5	36,4	75,4	68,0	90,0	80,0
21	SAN MARTIN	59,0	14,7	75,1	56,1	85,7	82,0
22	TACNA	81,5	50,4	88,6	82,3	90,3	82,9
23	TUMBES	81,1	62,1	82,6	75,3	85,4	84,0
24	UCAYALI	64,6	11,4	74,9	38,0	80,6	78,0



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Muchas Gracias ...!!!

**dger@minem.gob.pe
475-0056**